

Fra. Nadeel

J. M. P.

Damis
Mauri

El Interventor aetal.

Pedro Catíng



Palma de Mallorca

20-9-62

28

Interventor

28

Interventor

28

El secretario,

Juan Carrasco

nº 43.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del dia diez y nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y dos, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya numero suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, dia veinte y uno de los corrientes, a la hora señalada en la convocatoria.

El Alcalde,

El secretario,

Juan Carrasco

nº 44

Sesión Ordinaria en Segunda Convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el dia 21 de Septiembre de 1962.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y veinte minutos del dia veinte y uno de septiembre de mil novecientos sesenta y dos, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Juan Massanet Moragues, la Comisión

nión Municipal Permanente con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, D. Francisco Vadell Miralles, D. Miguel Fullana Bibiloni, D. José Fran Bon, D. Juan Fran Tomás, D. Antonio Rausis Beníasar, D. Guillermo Sureda Meléndez, el Interventor de Fondos Municipales D. José María Bafuenté Paraiso y asistidos de mi, el infrascrito secretario al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora doce y veinte y un minutos, el Sr. Presidente abre la sesión dando lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad

2, 3, 4, 5, 6 y 7.

Seguidamente se acuerda aprobar los siguientes Proyectos y se acuerda aprobar proyectos Presupuestos, redactados por técnicos municipales y relativos a obras y presupuestos otras repartidas:

revisión alumbrado en Cala-
gamba; Casco La'n Roses; tránsito en Cala-Gamba, por un total presupuesto de 9.895'42 pesetas
pavimentación en calle Música Balaguer; Hc. Oyaga; Pericás, siendo satisfecho el gasto con cargo al Cap. 2, artº II, Partida
Vía Argentina y Comte Landa 211 del vigente presupuesto de gastos.
Hernández.

3º - Reparar linea salida sector alumbrado público y tránsito
en Cala-Gamba, por un total presupuesto de 9.895'42 pesetas
pavimentación en calle Música Balaguer; Hc. Oyaga; Pericás, siendo satisfecho el gasto con cargo al Cap. 2, artº II, Partida
Vía Argentina y Comte Landa 211 del vigente presupuesto de gastos.

3º - Creación nuevo sector alumbrado público en Casco La'n
Roses, por un total importe de 56.479'84 pesetas, encargándose la
realización de las citadas obras a la Eléctrica Moderna; dicho to-
tal gasto se cargará a la consignación del Cap. 2, artº II, Partida
211 del vigente Presupuesto de Gastos.

4º - Obras pavimentación asfáltica de la calle Música Ba-
laguer por un presupuesto total de 61.791'23 pesetas pagaderas
con cargo al Cap. VI, artº I, Partida 25 del vigente presupuesto de gas-
tos de Urbanismo, concertándose directamente la obra y encargandola
a don Bartolomé Balaguer Nadal.

5º - Obras pavimentación asfáltica tramo calle Teniente Oyaga,
por un presupuesto total de 85.075'08 pesetas, pagaderas con cargo al
Cap. VI, artº I, Partida 25 del vigente Presupuesto de Gastos de Urbanismo
encargándose la obra al contratista D. Bartolomé Balaguer Nadal, me-
diante contrato directo.

6º - Obras pavimentación asfáltica primer tramo de la Vía Argen-
tina, por un presupuesto total de 97.954'34 pesetas, pagaderas con cargo
al Cap. VI, artº I, Partida 25 del vigente Presupuesto de Gastos de Urbanis-
mo, encargándose directamente la obra al contratista D. Bartolomé
Balaguer Nadal.

7º - Obras pavimentación asfáltica calle Comandante Juárez Hernández, por un presupuesto total de 65.280'59 pesetas, pagaderas con cargo al Cap. VI, artº I, Partida 25 del vigente presupuesto de Gastos de Urbanismo, encargándose directamente dichas obras al contratista D. Bartolomé Balaguer.

8

Sequidamente se acuerda la devolución, a Don Bartolomé Balaguer Nadal, de la fianza que en su día formalizó para responder de las obras fianza a D. Bartolomé Balaguer de pavimentación de la calle Caballero d'Aspeld, importante 11.113'67 ptas, toda vez que se ha redactado el Acta de Recepción Definitiva y se ha dado cumplimiento por el interesado a todos los requisitos exigibles para estos casos.

9

Igualmente se acuerda proceder a la recepción de las obras de pavimentación asfáltica de la calle Castellarnau, realizadas por el Contratista D. Bartolomé Balaguer Nadal y aprobar la liquidación de las mismas y liquidación de por un presupuesto global de 69.901'27 pesetas, pagaderas con cargo al Capítulo VI, artº I, Partida 25 del vigente presupuesto de gastos de Urbanismo.

10-11.

Se acuerda abonar al Colegio Oficial de Farmacéuticos centícos, el importe de las recetas ministradas al Servicio Médico S.M. a Funcionarios y Farmacéuticos a Funcionarios y Beneficencia Municipal, según se detalla a continuación:

a S.M. Farmacéuticos a Funcionarios, meses Junio y Julio por importe de 329.839'20 pesetas.

a Beneficencia Municipal, meses Junio y Julio 99.404'96 ptas.

Dichos gastos se cargarán, respectivamente a las consignaciones del Cap. I, artº 2, Partida 103 y Cap. 2, artº II, Partida 178 del vigente Presupuesto de Gastos.

12

Se acuerda reparación de la cantidad de 2.860'- pesetas, importe de la reparación del alambique laboratorio situado en el laboratorio Municipal. Dicho gasto será satisfecho con cargo al Cap. 2, artº II, Partida 167 del vigente presupuesto de gastos.

13

Se acuerda adquisición y pago a la Casa Suministros Científicos Suárez, de una serie de materiales para el laboratorio Municipal, según una relación que comienza por 1x25 gr. plata nitrato erit. para análisis "Merck"; y termina por 2 tubos de comprimidos de 0'1 gr. Tromboquinasa "Geygi", por un importe total de 2.928'40 pesetas, pagaderas con cargo al Cap. 2,

Artº II, Partida 167 del vigente Presupuesto de Gastos.

Igualmente se acuerda la adquisición y pago a la Casa Ortopedia Mallorca, de don Antonio Zanoguera, de diversos materiales para el laboratorio Municipal, según una relación que conciensa por 400 tubos de ensayo, y termina por 2 envases cristal; por un importe global de 2.461'20 pesetas, pagaderas con cargo al Cap. 2, artº II, Partida 167 del vigente Presupuesto de Gastos.

14

Sequidamente y para la Brigada Sanitaria, se acuerda la Adm. Idem, idem, idem adquisición y pago a la Casa Hijo de J. Alberti-Bernardino Alber para Brigada Sanitaria, ti Pairellas, de una regadera de plástico, con cabida para seis litros por un importe de ciento veinticinco pesetas, cuyo gasto será cargado al Cap. 2, artº II, Partida 165 del vigente Presupuesto de Gastos.

15

Sequidamente se acuerda proceder a la recepción de las obras de la acuerda recepción y pago reparación realizadas en las viviendas Municipales, por la Hojalatería de fia María Aguiló, por un importe total de 2.157- pesetas, así como el pago de dicha cantidad, que se hará efectiva con cargo al Cap. 2.

Artº II, Partida 239 del vigente Presupuesto de gastos.

16

Igualmente se acuerda la adquisición y pago a la Casa Banco S.H. de cuatro cubrepolvos para elementos de la Casa de Socorro, por un total importe de 1.220- pesetas, pagaderas con cargo al Cap. 2, artº II, Partida 169 del vigente Presupuesto Ordinario de Gastos.

17

Se acuerda recepción y pago reparación eléctrica en el Matadero, realizadas en el Matadero Municipal por la Casa Lampol, y que asciende a un total importe de 2.804'40 pesetas, así como el pago a la citada Casa del indicado importe, con cargo al Cap. 2, artº II, Partida 132 del vigente Presupuesto de Gastos.

18

Igualmente se acuerda satisfacer al Decano de la Casa de Socorro, la cantidad de 1.410- pesetas, por gastos realizados para atenciones de aquella Dependencia, abonándose con cargo al Cap. 2, artº II, Partida 169 del vigente Presupuesto de Gastos.

19

Se acuerda adquisición y pago materiales para atenciones de la Casa de Socorro:

A laboratorios Miro Fortera, 3 c./anestesia dental, 500 gr. éter sulfúrico y otros por un valor total de 1.798'50 pesetas, pagaderas con cargo al Cap. 2, artº II, Partida 169 del vigente Presupuesto de Gastos.

A la Casa Ortopedia Mallorca, de D. Antonio Zanoguera, cortar



ochos piñas gasa, 116 carretes esparadrapo y otros, por un valor global de 13.765'60 pesetas, pagaderas con cargo al Cap. 2, art. 111. Partida 159. del vigente Presupuesto Ordinario de Gastos.

20

Seguidamente se acuerda conceder los permisos para realizar

se acuerda conceder di. obras particulares que se relacionan a continuación:

varios permisos para

1º.- A fina Flora Mondejar Torrilla, construir edificio de cinco plantas segun planos que acompaña en solar situado en calle Angel Guimerá.

2º.- D. B. Jorge Munt Moyá, construir edificio de dos plantas segun planos que acompaña en solar situado en Camino Vecinal de Genova a Port. Pi.

3º.- A fina Paulina Cohen Scali, decorar el local de la finca situada en calle Jose Bonet y Maroto "Edificio Palma" 2º Planta oficinas nº 4.

4º.- D. Miguel Bauzá Vidal, construir un algibe y cercar de pared los terrenos situados en urbanización bon Sierra Carrera.

5º.- A. B. Bernardo Navarro Sanchez, cercar de pared los terrenos de su propiedad situados en calle loteria C. (Amanecer).

6º.- D. Lorenzo Jarrín Pericas y D. Juan Sierra Nadal, efectuar movimiento de tierra y explanación del solar situado en Ibiza aug. Bernardo Amer.

7º.- A fina Antonia Cañellas Osorn, explanación y excavación del solar situado en calle Horacio.

8º.- D. Agustín Alonso Gómez, obras de explanación y movimiento de tierras en solar situado en calle Collivre aug. San Vicente de Paul y Bolero.

9º.- D. Juan Vaquer Norquera, colocar bordillo y cubaldorar la acera con baldosas de cuadrícula en finca situada en calle Alfonso Graells Hado.

10º.- D. Antonio Borres Borrás, movimiento de tierras desmonte y escardado, así como el cierre del solar situado en Paseo Mallorca aug. a finales de dñ. Cilia.

11º.- D. Juan Fras Pujol, cercar de jardín los terrenos situados en calle H de bon Sierra Carrera.

21

Ideu, ideu, ideu en a particular en la Zona devantante:

Zona de devantante.

1º.- D. Jose Ferragut Alomar, construir planta baja segun planos que acompaña en solar situado en calle de Alfambra.

2º.- D. Sebastian Bibiloni Serra y fina Maria Picón Martínez, construir edificio de dos plantas segun planos que acompaña en solar situado en Coll de'n Rabassa.

3º.- D. Juan Guad Mestre, construir edificio de cuatro plantas segun planos que acompaña en solar situado entre c/ Delfín y Pasaje Rectoria.

22

Seguidamente se acuerda autorizar a Dña Margarita Castelló
de acuerdo autorizar obra Jaime, para en un solar de su propiedad sito en la calle Calvo So-
particular c/ Calvo Sotelo. telo, angular con la de Víctor Izquierdo, puede proceder a la cons-
trucción de un edificio de planta baja, destinado a tiendas comer-
ciales, según planos presentados, locales no viviendas, debiendo m-
ejorarse, además, a las condiciones de la jefatura de Obras Públicas
de esta provincia, de cuyo contenido se le dará trámite. La dura-
ción de las obras no podrá exceder de cinco meses.

23

Seguidamente se acuerda autorizar a Dña Margarita Felin
de acuerdo autorizar obra Roselló, en nombre propio y representación de Dña Encilia Lopez
particular en c/ Jaime III. de Boniñas, para en la finca de su propiedad sita en la calle
Jaime III, nº 124, proceder a la elevación de la zona verde de la
mencionada finca (jardín) a la altura de las circundantes.

24

Igualmente se acuerda autorizar a Don José Ros Vallejo, para
de acuerdo autorizar obras en un solar de su propiedad, sito en la calle Guimeráindo, proce-
der a la construcción de un almacén de planta baja, arreglada-
mente a los planos que acompaña suscritos por el Arquitecto Don
Juan de Aguilera; local no vivienda, según informa la Delegación
Provincial del Ministerio de la Vivienda. La duración de las obras no po-
drá exceder de tres meses.

25

Seguidamente se acuerda denegar a Dña Antonia Alemán y
de acuerdo denegar obras Alemán y el permiso para en un solar sito en Avenida Coliseo
en Avenida Coliseo Balear, construir un chalet planta baja según planos que acom-
pañan, por cuanto la altura del edificio ha de estar comprendida
entre los 14 y 17 mts.

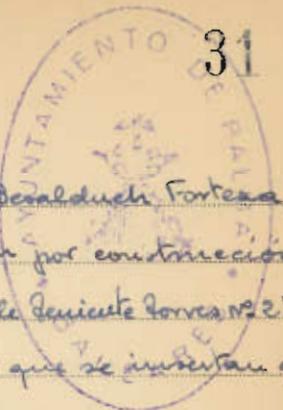
En este instante entra en el Salón el Sr. Fras Roselló.

26

Igualmente se acuerda denegar la petición a S. Antonio
de acuerdo denegar obras Martí Amengual, para en un solar sito en calle Quetglas, con-
siderando que en calle Quetglas. construir edificio de seis plantas según planos que acom paña, por-
cuanto por estar en zona extensiva solo puede edificarse el
25% de la superficie del solar.

27

Igualmente se acuerda denegar a D. Gabriel Serra Mayol,
de acuerdo denegar permiso el permiso para en la finca de planta baja sita en calle Mala-
ga nº 11, adición de un piso según planos que acompañan por cuan-
to la planta baja que se desea ampliar está situada en zona afectada
por el trazado de la Tira de Pinturas del Plan General de Ordenación de la Ciudad.



28

Se acuerda satisface a Dña Catalina Besalduch Fortesa.

Se acuerda conceder bono la cantidad de 811'92 pesetas, en concepto de bonificación por construcción de acera frente al edificio de su propiedad sito en calle Benito Torca nº 28.

Igualmente se acuerda aprobar las propuestas que se insertan a

29

continuación:

Se acuerda autorizar Conceder licencia a Gas y Electricidad S.H. para apertura de una zanja a GES.H. para continuar a traves de las calles de Caro y Avda. Argentina para el tendido de un cable subterraneo para alimentar la nueva estación transformadora de la Avda. Argentina, con injección a diversas condiciones.

30

Se acuerda autorizar a D. Miguel Fortesa Marcet

para la apertura de una zanja en calle Calvo Martorell Roca de 40 mts, a GES.H. para apertura de longitud para la instalación de dos cables subterraneos de la conexión en v/ Calvo Martorell toda electrica de la finca de su propiedad sito en la calle de Calvo Solano nº 646, con injección a diversas condiciones.

31

Se acuerda cargar y abonar a Don Antonio Jau-

Se acuerda cargar y abonar a me Mas, el vaciado de pozos negros ubicados en las esquinas de un vaciado pozos negros El Aranal, por un total importe de 1.600'- pesetas, pagaderas con cargo al esquina El Aranal. al Cap. 6, artº 5, Partida 378 del vigente Presupuesto de gastos.

32

Acto seguido y para el Negociado de Cultura, se acuerda la adqui-

Se acuerda adquisición menor de una máquina de escribir marca Hispano Olivetti, modelo y pago máquina escribir Universal, por la cantidad de 10.532'- pesetas, pagaderas con cargo al Cap. 6, artº 1º, Partida Habilitación del vigente presupuesto.

33

Igualmente se acuerda autorizar el traspaso a favor de D.

Se acuerda autorizar Pablo Hernández Rodríguez, del puesto de venta ubicado en el Mercado puesto Mercado del Olivar nº 24-09, Huevos y Quesos, antes de Dña Beatriz eido Olivar.

Fuster Aguiló, delriendo el nuevo adjudicatario, cumplimentar todos los requisitos exigibles para estos casos, subrogándose en los derechos y obligaciones del anterior.

Igualmente se acuerda autorizar el traspaso, a favor de Dña. Petra Balaguer Aguiló, del puesto de venta ubicado en el Mercado del Olivar, número 10-07, Frutas y Verduras, antes de Dña Margarita Can-
tallops Corré, delriendo cumplimentar por parte del nuevo adjudicatario todos los requisitos exigibles para estos casos, subrogándose en las obligaciones y derechos del anterior.

34

Se acuerda satisface a Hojalatería de Dña María

Se acuerda abonar a Aguiló, Venda de Talls, la cantidad de 10.919'- pesetas, por materiales y

trabajos lampistería en Matadero. horas de obra, en trabajos lampistería en el Matadero Municipal, abonandose con cargo al Cap. 2, artº 1º, Partida 221 del vigente Presupuesto de Gastos.

3.5

Le acuerda nombramiento tan a continuación:

cargo Aparejador a D. José Sabater.

"1º - "Que de conformidad con lo preceptuado en el num 3 del artº 14 del Reglamento General de Oposiciones y Concursos, se dispense de la presentación de documentos a que hace referencia la Base 10º de la convocatoria, aceptando únicamente la copia oficial del título de Aparejador y se acuerde nombrar definitivamente para el cargo de Aparejador de este Exmo. Ayuntamiento a D. José Sabater Ferrer.

2º - Que se acuerde conceder al Sr. Sabater la excedencia en el cargo de Auxiliar Administrativo, desde la fecha en que tome posesión del nuevo y de conformidad con el Decreto de 8 de agosto pasado, por el plazo mínimo de un año, en virtud de lo solicitado en su instancia de fecha 23 del actual.

3º - Que se reconozcan al Sr. Sabater, en el nuevo cargo de Aparejador, el tiempo que lleva prestado en el cargo de Auxiliar Adm. a efectos del cálculo de quinqueños en el nuevo sueldo que pasará a percibir."

3.6

Le acuerda abonar horas extraordinarias Sr. Fiol. Seguidamente se acuerda abonar la cantidad de 550'80 ptas a D. Juan Fiol Viés, de la Secretaría General, importe de las horas extraordinarias prestadas durante el mes de agosto último, con cargo al Cap. 1º, artº 1º, Partida 20 del vigente Presupuesto de Gastos.

3.7

Idem, idem, idem, idem. Seguidamente se acuerda abonar las horas extraordinarias prestadas por diversos funcionarios de intervención por un total personal de intervención. importe de 5.713'60 ptas. distribuidos como sigue:

A. D. Juan Mestre 1425'60 ptas; A. D. Juan Manera 620' ptas; A. D. R. Moragues 620' ptas; A. D. B. Lomas 500' ptas; A. D. R. Commeucana 790' ptas; A. D. G. Darín 1050' ptas; A. D. F. Antich 710' ptas.

3.8

Le acuerda adquisición y una de escribir y otra de calcular, para atenciones del Apartado de Personas. máquina de escribir Hispano-Olivetti Lexicon, por 11.000'-ptas. y calculadora.

Máquina de escribir Hispano-Olivetti Lexicon, por 11.000'-ptas.

Máquina de calcular tipo Divisumma Hispano-Olivetti por 22.400'-ptas.

JUNTA MUNICIPAL DE ALCOY

El gasto total de 33.400 pesetas, será abonado con cargo al Cap. 6 art. I, Partida Habilitación del vigente Presupuesto de Gastos.

39.

Acto seguido se acuerda aprobar las cuentas que se relacionan a lo acuerda aprobarlo continuación:

varias cuentas.

Gob. y Policía: Una de Cia Telefónica Nacional de España, por servicio telefónico en julio 11.730'94 ptas; Una de Gas y Electricidad, por servicio alumbrado, fuerza motriz y gas en mayo, 299.541'91, Total 311.272'85 ptas.

Estadística: Por gasolina, y gasoles vehículos municipales por importe total de 57.756'28 ptas.

Urgencia

En este estado, no figurando en el Orden del Día otros asuntos para ser tratados, se acuerda la declaración de urgencia de los siguientes, por el voto favorable de todos los señores asistentes acto.

I

Inmediatamente se acuerda abonar los trabajos extraordinarios, Se acuerda abonar los realizados por diverso personal de la Depositaria, relativos a liquidación de ingresos del ejercicio 1961, durante los meses de diciembre y enero, personal depositaria, importante la cuantía de 11.000'- ptas. distribuidas como sigue:

Mil pesetas a cada uno de los siguientes funcionarios: D. Esteban Salort, D. Benito Llosa, D. Onofre Oliver, D. Jorge Coll, D. Francisco Bausá, D. Bartolomé Mayol, D. Gregorio Ascencio, D. Andrés Canals, D. Santiago Villaarróel, D. Santos Ibáñez y D. Antonio P. Cortés.

El citado gasto se abonará con cargo al Cap. I, Art. I Partida en del vigente Presupuesto de Gastos.

II

Acto seguido se acuerda darse por enterada de la interposición

Se acuerda personarse en recurso ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso. Ados en recurso interpuesto administrativo de esta Capital, por D. José Biniñelis contra Decreto pro D. José Biniñelis de la Alcaldía de este Ayuntamiento, de 24 de marzo último, de negando la instalación de un campamento de turismo en la linea Ca'n Verdeta, y contra el de 4 de julio siguiente denegatorio del recurso de reposición interpuesto contra el primero de los Decretos.

Igualmente se acuerda personarse en el recurso de que se trata.

Por la Alcaldía se da cuenta han excusado su asistencia los Ds. Colom, Balvín y Bastre.

Y en este estado, no habiendo más asuntos para ser tratados, sin que ninguno de los señores asistentes al acto quiera hacer uso de la palabra, el Dr. Presidente siendo las horas trece y cinco minutos, levanta la sesión de la que se

extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes,
de todo lo cual certifico.

El Alcalde,

José Vives de la Torre

Fran. Pons

M. M.

Fran. Gómez

M. M.

J. Villana

Ramón

Alacur

Fran. Rosello

M. M.

Sureda

M. M.

El Interventor

Alacur

El Secretario,

José M. Llaca

Nº 75

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia
de Baleares, siendo la hora doce del dia veinte y seis de septiem-
bre de mil novecientos sesenta y dos, me constituyo en el Salón
de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Juan Massanet
Monagas, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera con-
vocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya
número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, pro-
cede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes dia -
veinte y ocho del corriente a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde,

El Secretario,

José M. Llaca

Nº 76

Sesión Ordinaria Celebrada en segunda convocatoria por la
Comisión Municipal Permanente el dia 28 de septiembre de 1962.